



Parada de taxis de Pontevedra

© Mónica Patxot

Pontevedra

El lunes 7 de octubre arranca el servicio de 'Coche de punto', que unirá la ciudad con el rural

Por Oskar Viéitez
a las 13:11 del Martes 1 de Octubre, 2024

"Para min é unha excelente noticia a que vou dar hoxe", ha dicho este martes el alcalde de Pontevedra, Miguel Anxo Fernández Lores en una comparecencia en la que ha anunciado que **el lunes 7 de octubre arranca el servicio de 'Coche de punto'**, que es un transporte a demanda de taxi compartido para varias personas usuarias con cobro individual por plazo en zonas de baja densidad, con tráfico débil y o sin las mínimas condiciones de accesibilidad en la periferia y el rural.

A partir de este viernes 4 de octubre ya se podrán apuntar todas las personas que quieran utilizar este servicio. Para inscribirse hay dos vías, mediante un registro en la página web "cochedepunto.gal" o bien llamando al **teléfono 986 07 00 66 de la Central de reservas**, que funcionará en horario de 18 a 20.00 horas, de lunes a viernes.

El usuario de este servicio tendrá que reservar el día anterior antes de las 20.00 horas.

El 'Coche de punto' estará operativo de lunes a viernes. No funciona los sábados ni los domingos. Habrá dos horarios: De recogida de 7 a 10 de la mañana y de regreso de 12 a 14.00 horas que tendrán tramos por horas.

Se habilitarán 11 paradas urbanas de las que 6 tienen que ver con equipamientos sanitarios: Centro de Salud de Lérez, de A Parda, Virgen Peregrina, Mollavao, Hospital Provincial y Montecelo. El resto de las paradas serán el Campus Universitario, la delegación de la Xunta en Campolongo, Xuzgados de A Parda, Plaza de Galicia, Mercado, Estación del Tren y de Autobús.

El día 7 empieza este servicio de manera gratuita durante tres meses.

A partir del momento en el que el Concello decida aplicar las tarifas estas serán de **2,15 euros cada servicio**. Habrá bonificaciones para diferentes segmentos de población, sobre todo para los menores de 10 años, que viajarán gratis. Las personas jubiladas y desempleadas tendrán descuentos del 40% y del 25%, respectivamente. Las personas con un grado de discapacidad reconocido superior al 33% tendrán una bonificación del 50% respecto el importe del billete ordinario.

Las arcas municipales asumirán un coste fijo de 3,75 euros por cada viaje, lo mismo que cuesta la actual bajada de bandera de los taxis durante el día. A este dinero se sumará una cantidad variable, que se fijó en los 1,08 euros por kilómetro recorrido entre las quince parroquias del rural y el centro de la ciudad.

El taxi operador de este servicio deberá llevar el indicador encendido, de 'ocupado' y un cartel indicativo con el lema 'Coche de Punto', visible, en la parte inferior del parabrisas delantero, en el momento de la recogida y del servicio.

El servicio se prestará en esta fase de puesta en marcha, con un horario de 07.00 a 10.00 horas, y de 12.00 horas a 14.00 horas, de lunes a viernes, en tramos horarios de una hora. La persona usuaria en el momento de la reserva deberá realizar una elección dentro de esos tramos horarios.

Además, las personas usuarias deberán efectuar la reserva antes de las 20.00 horas del día hábil anterior a la prestación del servicio.

El servicio será confirmado a la persona usuaria al menos por la vía en la que se efectuara la reserva, antes de las 22.00 horas de ese mismo día de reserva. Con dicha confirmación el usuario recibirá un código de referencia o verificación del título de transporte intransferible válido para el servicio solicitado, que deberá validar en el momento de subida al vehículo (Código QR / Código alfanumérico)

La primera vez que se reserva, la persona usuaria deberá darse de alta como usuaria del servicio, ya que los billetes se emiten a título individual e intransferible, aportando datos de identificación, dirección de referencia, y declaración respecto de sí cumple alguna condición de bonificación (solo se puede escoger una, ya que no soy acumulables). A partir de 4 de octubre será posible hacer las primeras reservas.